

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 32 Lunes 7 de febrero de 2022 Sec. III. Pág. 16135

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

Resolución de 26 de enero de 2022, de la Universidad de Murcia, por la que se publica el plan de estudios de Máster Universitario en Criminología y Delincuencia.

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe positivo de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, y acordado el carácter oficial del título por el Consejo de Ministros de 5 de octubre de 2021 (publicado en el BOE de 22 de octubre), por Resolución de la Secretaría General de Universidades de 6 de octubre de 2021,

Este Rectorado, de conformidad en lo dispuesto en el artículo 35.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, reformada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Máster universitario en Criminología y Delincuencia.

Murcia, 26 de enero de 2022.-El Rector, José Luján Alcaraz.

ANEXO

Máster Universitario en Criminología y Delincuencia

Tipo de Asignatura	Créditos
Obligatorias.	48
Optativas.	6
Trabajo Fin de Máster.	6
Total.	60

Asignaturas	Carácter	ECTS	Cuatrimestre
Historia del crimen en España.	Obligatoria.	3	1C
Criminología ambiental.	Obligatoria.	3	1C
Criminología contemporánea.	Obligatoria.	3	1C
Criminología Penitenciaria.	Obligatoria.	6	1C
Método y aplicaciones de la autopsia criminológica.	Obligatoria.	3	1C
Peligrosidad criminal.	Obligatoria.	6	1C
Aspectos políticos y criminológicos de la maldad.	Obligatoria.	3	1C
Balística Forense.	Optativa.	3	1C
Fotografía Forense.	Optativa.	3	1C
Delincuencia violenta a través del estudio de casos.	Obligatoria.	3	2C
Delincuencia sexual.	Obligatoria.	6	2C
Delincuencia deportiva.	Obligatoria.	3	2C
Criminalidad vial.	Obligatoria.	4,5	2C
Delincuencia informática.	Obligatoria.	4,5	2C

cve: BOE-A-2022-1979 Verificable en https://www.boe.es



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 32 Lunes 7 de febrero de 2022 Sec. III. Pág. 16136

Asignaturas	Carácter	ECTS	Cuatrimestre
Programas de tratamiento para delincuentes.	Optativa.	3	2C
Delito y sociedad.	Optativa.	3	2C
Trabajo Fin de Máster.	Obligatoria.	6	2C

En función de la titulación de ingreso, se contempla la posibilidad de cursar créditos como complementos formativos:

Asignaturas	Carácter	ECTS	Cuatrimestre
Complemento formativo criminología.	Optativa.	6	1C
Complemento formativo derecho penal.	Optativa.	6	1C
Complemento formativo derecho procesal penal.	Optativa.	6	2C
Complemento formativo derecho penitenciario.	Optativa.	3	2C

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X